

**XXIII  
INCOSAI**

2019 RUSSIA

XXIII INCOSAI  
2019 Rusia



ACCOUNTS  
CHAMBER  
OF THE RUSSIAN  
FEDERATION

La cámara de cuentas  
de la Federación de Rusia

**Nuestro objetivo es la inserción y participación  
máxima de toda la sociedad auditora.**

**Esperamos la participación active de todos  
los miembros de la INTOSAI en este trabajo  
tan interesante e importante.**

# ESTIMADOS COLEGAS!

Tengo placer y estoy orgulloso de presentarles a todos los miembros de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores los primeros resultados relacionados con la preparación para el futuro XXIII Congreso de la INTOSAI.

Después de trabajar con las observaciones y sugerencias prestadas por la sociedad auditora, los temas del Congreso adquirieron su aspecto definitivo y el 6-7 de noviembre de 2017 fueron aprobados en la 70 reunión de la Junta de Gobierno de la INTOSAI:

**Tema I «Tecnologías de información para el desarrollo de la administración pública»;**

**Tema II «Papel de las Entidades Fiscalizadoras Superiores para el logro de las prioridades y objetivos nacionales».**

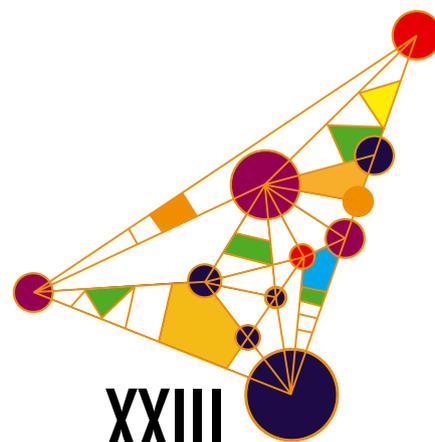
Los grupos de peritos dedicados a la elaboración de los materiales del Tema I y Tema II, encabezados por las Entidades Fiscalizadoras Superiores de República Popular de China y Rusia respectivamente, prepararon unos proyectos de los documentos principales, que son disponibles para todos los miembros de la INTOSAI en el sitio del Congreso [www.incosai2019.ru](http://www.incosai2019.ru).

Además, unos cuestionarios relacionados con estos temas fueron elaborados y su objetivo es ayudar a definir las cuestiones clave para la consideración durante el Congreso y preparar los documentos correspondientes.

Les ruego enviar los cuestionarios completados a la Cámara de Cuentas de la Federación de Rusia hasta el 15 de enero de 2019.

Esperamos un intercambio productivo de la experiencia durante el año que queda hasta el Congreso, y en relación con esto estaremos contentos de observar su participación activa y los comentarios.

Los problemas que se plantean para la consideración de la sociedad auditora, sin dudas, son clave por su importancia en la presente etapa. Sin embargo, cada uno de nosotros entiende la importancia de la visión integradora de los problemas, consideración de todos los aspectos, que afectan directamente o indirectamente el carácter de su solución.



**XXIII  
INCOSAI**  
**2019 RUSSIA**

Precisamente por esto nos gustaría organizar “en el campo” del Congreso unos paneles de discusión, lo que permitiría en cierta medida ampliar los límites de percepción de aquellos desafíos globales y multifactores, con los que nos enfrentamos al momento actual y los que vamos a tratar en futuro.

**Los temas de discusión son los siguientes:**

«Macro Auditoría: los desafíos estratégicos de la economía global y desarrollo internacional»;

«Cómo garantizar el desarrollo estable en la época de Disrupt: soluciones administrativas y tecnológicas».

La participación en los paneles de discusión de los representantes destacados de la sociedad de peritos mundial, los directores de las organizaciones internacionales de autoridad nos permitirá a formar un imagen más claro y completo de los procesos que se están produciendo, definir las direcciones a largo plazo de nuestra actividad.

Estoy seguro de que este formato va a interesar a toda la sociedad auditora.

Les espero a todos Ustedes el año que viene en Moscú en el XXIII Congreso de la INTOSAI.

Presidente de la Cámara de Cuentas  
de la Federación de Rusia  
**Aleksei Kudrin**



# Lugar y fecha de celebración del XXIII Congreso de la INTOSAI

El Congreso tendrá lugar durante el período desde el 23 hasta el 28 de septiembre en el corazón de la ciudad – Manezh (el Picadero). Su edificio fue construido en 1817, está situado a solo unos pasos de Kremlin de Moscú, la plaza Roja, el Templo de Vasiliy Beatífico, el teatro Bols-hoi y muchas otras curiosidades de la ciudad.



# Temas y documentos principales del XXIII Congreso de la INTOSAI

Durante la elaboración de nuestras propuestas temáticas hemos tenido en cuenta la sucesión de los anteriores congresos, la actualidad de las cuestiones incluidas en los temas, no solamente para el momento actual, sino también la tendencia al alza de su importancia y nivel de influencia en la actividad de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de EFS en 2019.



## Tema I

«Tecnologías de información para el desarrollo de la administración pública»

### Presidente del Tema I

EFS de la República Popular de China

### Vice-presidente del Tema I

EFS de Canadá

### Subtema I.1

Importancia de la información confiable y operativa vía telemática para el desarrollo de la administración pública

### Subtema I.2

Lugar y papel de «los datos grandes» para la actividad de EFS

## Tema II

«Papel de las Entidades Fiscalizadoras Superiores para el logro de los prioridades y objetivos nacionales»

### Presidente del Tema II

EFS de la Federación de Rusia

### Vice-presidente del Tema II

EFS de Italia

### Subtema II.1

Auditoría estratégica: papel de EFS en la evaluación de la viabilidad de los objetivos, resultados y riesgos de los programas estatales

### Subtema II.2

Pronóstico y actividad analítica de EFS: los aspectos ecológicos y sociales del desarrollo estable

# Tema I

Cada año las tecnologías de información abren perspectivas más amplias del aumento de la efectividad y calidad de las tareas que se solucionan en todas las áreas de actividad. Si antes las tecnologías de información en la administración pública solamente contribuían a la realización de algunas funciones y solución de tareas, al momento actual se convierten en la herramienta principal y el método de la actividad efectividad del sector de administración pública.

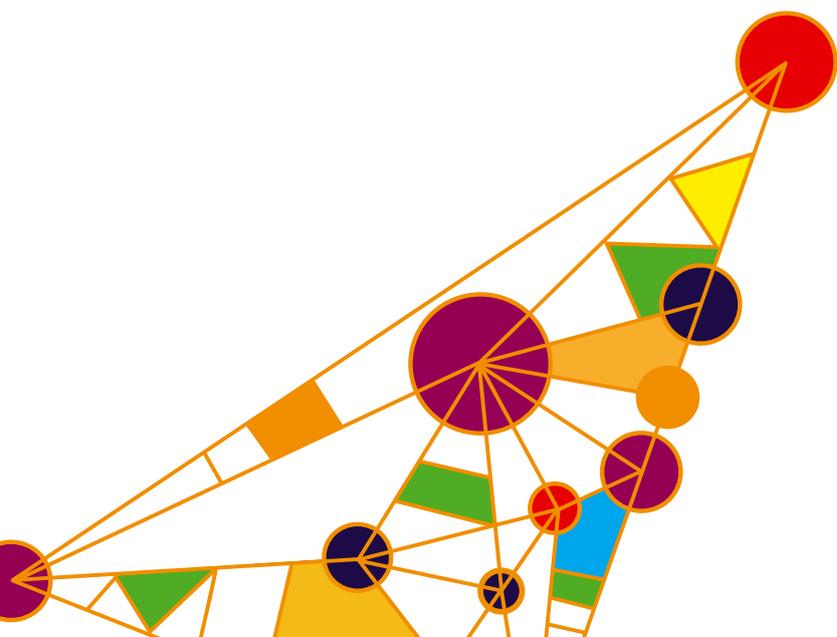
En escala mundial se observa una tendencia al uso de los datos con objetivo de aceleración del desarrollo económico, mejoramiento de los métodos de la administración de sociedad, elevación de calidad de los servicios públicos y de la base regulatoria. La actividad de las autoridades de administración pública, basada en el uso de los datos, permite solucionar de manera eficiente las tareas sociales más difíciles, al mismo tiempo los datos sirven como una herramienta para tomar las decisiones objetivas y argumentadas, aumento de la calidad de administración y gestión de la actividad de investigación y desarrollo. El desarrollo del análisis de datos es la decisión sin alternativa en calidad del recurso principal estratégico para el trabajo de poderes públicos.

Teniendo en cuenta la orientación hacia la transparencia para la población, a través del Internet un gran volumen de la información se hace disponible, incluso de significado jurídico que puede utilizarse por las Entidades Fiscalizadoras Superiores. El uso de la información ya acumulada y continuamente actualizada, que se encuentra en los sistemas de información de poderes públicos teniendo en cuenta el nivel del desarrollo de la red de telecomunicaciones Internet, permite aumentar la efectividad de la actividad de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, detectar los signos de violaciones en régimen en línea. El desarrollo posterior de las herramientas analíticas permitirá a formar las medidas de prevención que reducirán a máximo las premisas para la comisión de delitos financieros.

En el marco del tema se propone discutir las direcciones del desarrollo y limitaciones posibles del uso de las tecnologías de información modernas para el desarrollo de la administración pública.

[El proyecto del documento principal del Tema I es disponible en el sitio del XXIII Congreso de la INTOSAI en la sección Documentos.](#)

[El cuestionario del Tema I es disponible en el sitio del XXIII Congreso de la INTOSAI en la sección Documentos.](#)



# Tema II

En el centro del tema II se encuentra el desplazamiento del acento en el trabajo de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de las funciones básicas de auditoría financiera a los enfoques estratégicos y complejos hacia la auditoría pública, así como el desarrollo de la metodología de la auditoría de la efectividad y la obligación de informar de la administración pública, que es necesario para lograr los objetivos nacionales y Objetivos del desarrollo estable. Es necesario que la auditoría pública esté orientada al desarrollo de las posibilidades del gobierno de la superación de los problemas que surjan durante el proceso de logro de los objetivos nacionales.

[El proyecto del documento principal del Tema II es disponible en el sitio del XXIII Congreso de la INTOSAI en la sección \[Documentos\]\(#\).](#)

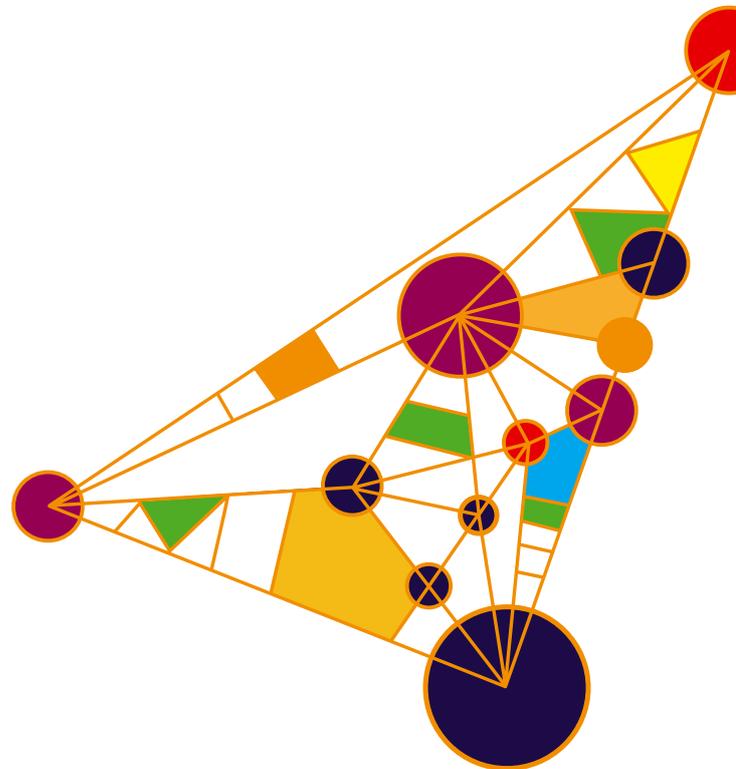
[El cuestionario del Tema II es disponible en el sitio del XXIII Congreso de la INTOSAI en la sección \[Documentos\]\(#\).](#)

Para preparación de los informes de discusión del Tema I y Tema II les rogamos enviar los cuestionarios completados hasta el 15 de enero de 2019 al correo electrónico [incosai2019@ach.gov.ru](mailto:incosai2019@ach.gov.ru)

Nos gustaría señalar a su atención que para la preparación de las respuestas a las cuestiones presentadas se supone la organización de un equipo de los empleados de su EFS que poseen competencias profesionales diferentes.

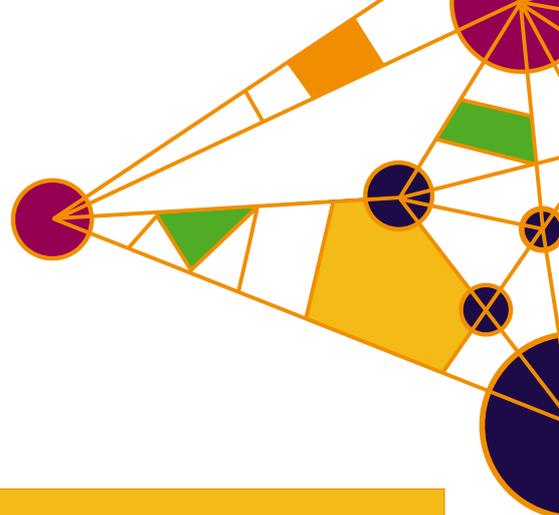
Tema II está dirigido al desarrollo de la discusión internacional de la participación de las Entidades Fiscalizadoras Superiores:

- en la promoción de la administración pública de calidad (incluyendo el uso razonable de los recursos públicos, la obligación de informar del estado y su orientación al logro de los resultados),
- en la preparación de las respuestas a los desafíos relacionados con la realización por los gobiernos nacionales tanto de sus órdenes, como de los objetivos del desarrollo estable.



El trabajo posterior de la preparación para el XXIII Congreso de la INTOSAI se llevará al cabo en conformidad con el Plan de preparación presentado.

# Plan de preparación de los documentos principales del XXIII Congreso de la INTOSAI



<b>Cuestiones de organización</b>	
El 15 de mayo de 2019	El envío a todos los miembros de la INTOSAI de la invitación al XXIII Congreso de la INTOSAI con el proyecto del programa e información sobre la apertura de la inscripción en línea
El 15 de julio de 2019	Finalización de la inscripción de los participantes del XXIII Congreso de la INTOSAI
Hasta el 1 de septiembre de 2019	Colocación en el sitio del Congreso <a href="http://incosai2019.ru/">http://incosai2019.ru/</a> de todos los documentos con objetivo de información.

<b>Tema I «Tecnologías de información para el desarrollo de la administración pública»</b>	
Diciembre 2018 r. – el 15 de enero de 2019	La obtención de los comentarios de los miembros de la INTOSAI del proyecto del Documento principal (versión 1) a base del cuestionario preparado
Enero – febrero de 2019	El tratamiento de los comentarios obtenidos y la preparación del Documento principal (versión 2)
Febrero – marzo de 2019	La elaboración a base del proyecto del Documento principal (versión 2) del Informe de discusión del Tema I
Mayo de 2019	Colocación en el sitio del Congreso del Documento principal e Informe de discusión

<b>Tema II «Papel de las Entidades Fiscalizadoras Superiores para el logro de los prioridades y objetivos nacionales»</b>	
Diciembre de 2018 r. – el 15 de enero de 2019	La obtención de los comentarios de los miembros de la INTOSAI del proyecto del Documento principal (versión 1) a base del cuestionario preparado
Enero – febrero de 2019	El tratamiento de los comentarios obtenidos y la preparación del Documento principal (versión 2)
Febrero – marzo de 2019	El envío del Documento principal a los comités destinatarios y organizaciones regionales de la INTOSAI y la obtención de los comentarios
Marzo – abril de 2019	La elaboración a base del proyecto del Documento principal (versión 2) del Informe de discusión del Tema II
Mayo de 2019	Colocación en el sitio de la INCOSAI XXIII del Informe de discusión